En relación con la pregunta escrita 9-18/PES-00048, presentada por el Ilmo. Sr. D. Alberto Catalán Higueras, del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), la Consejera de Educación del Gobierno de Navarra informa:

El Gobierno de Navarra considera que la ampliación de la oferta formativa en cualquier centro educativo siempre es positiva, independientemente del nivel educativo.

No obstante, hay que abordar este tema de forma global teniendo en cuenta los siguientes datos: el 73,4% del alumnado del Grado en Fisioterapia procede de fuera de Navarra. De las 50 plazas ofertadas en el Grado en Diseño Mecánico, sólo se han ocupado 21. Sin duda, ello no parece haber correspondido al desarrollo equilibrado de toda Navarra, con cuyos fondos es financiada.

Por ello el actual Gobierno de Navarra, en el ejercicio de su responsabilidad, ha de estudiar y replantearse la oferta existente y adecuarla a su entorno socioeconómico para aprovechar la inversión pública realizada, así como el gran potencial humano y de infraestructuras existente en el Campus de la UPNA en Tudela, antes de ampliar la oferta en forma de más Grados. Para ello el Departamento de Educación ya forma parte de los agentes implicados en la iniciativa ‘Campus de Tudela’, iniciada por el propio Ayuntamiento.

Iruñean, 2018ko martxoaren 14an / En Pamplona, a 14 de marzo de 2018

Hezkuntza Kontseilaria eta Gobernuko Eleduna / La Consejera de Educación y Portavoz del Gobierno: María Solana Arana